



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

Por parte de don José Pablo Medina Ramírez se ha solicitado en este Ayuntamiento licencia municipal para el ejercicio de la actividad, de actividad de explotación extensiva de ganado vacuno sito en polígono 10 parcela 163 (sección A) de este término municipal.

Lo que se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende ejercer, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las Ventas con peña Aguilera 29 de enero de 2015.- El Alcalde, Luis Celestino de la Vega.

N.º1.-1029